



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
17 de enero de 2022.



Lic. Ana Marcela Ortiz Aguilar.
Coordinadora.
Presente.

En atención a su Memorandum de comisión **No. SHyFP/CEAE-F/00004/2022**, de fecha 11 de enero del 2022, me permito informar a Usted que me trasladé a la Ciudad de México, el día 13 de enero del año en curso, en el vuelo de las 09:31 horas de la aerolínea Aeroméxico, para la entrega de información correspondiente con motivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2020, en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en la Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan; C.P. 14200; Ciudad de México, mediante los oficios:

SHyFP/CEAE-F/0016/2022	SHyFP/CEAE-F/0004/2022	SHyFP/CEAE-F/0012/2022
SHyFP/CEAE-F/0011/2022	SHyFP/CEAE-F/0098/2022	SHyFP/CEAE-F/0099/2022
SHyFP/CEAE-F/0100/2022	SHyFP/CEAE-F/0102/2022	SHyFP/CEAE-F/0101/2022
SHyFP/CEAE-F/0105/2022	SHyFP/CEAE-F/0106/2022	SHyFP/CEAE-F/0107/2022
SHyFP/CEAE-F/0108/2022	SHyFP/CEAE-F/0109/2022	SHyFP/CEAE-F/0110/2022
SHyFP/CEAE-F/0117/2022	SHyFP/CEAE-F/0119/2022	

Después de la entrega de información, mi regreso fue el mismo día 13 de enero del 2022, en el vuelo de las 21:15 horas de la aerolínea Aeroméxico a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, quedando con esto concluida la comisión que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Misael Antonio Córdova Astudillo
Especialista “K”